

ULLÀ

El municipio de Ullà, con una extensión de unos 7 km², se extiende desde las laderas meridionales del extremo de poniente del macizo del Montgrí, es decir, la montaña de Ullà, hasta la orilla izquierda del río Ter. Por su situación, incluye parte de las tierras áridas y rocosas del macizo, y un sector de la llanura aluvial. El pueblo de Ullà y el barrio de la Roqueta son los dos núcleos de población agrupada del municipio. Su territorio forma parte del Parc Natural del Montgrí, les Illes Medes i el Baix Ter.

La carretera C-31, que va de Santa Cristina d'Aro a Figueres, atraviesa el término municipal. De esta carretera local sale un ramal, en el extremo occidental del término, que conduce a Bellcaire y a l'Escala.

El lugar fue posesión de los obispos de Girona desde el siglo IX. El documento más antiguo que menciona Ullà, del año 834, es un precepto de Luis el Piadoso. Más adelante, en el año 879, se celebró un juicio en presencia del conde Sunyer II de Empúries para dilucidar la propiedad de unas tierras que fueron reconocidas al obispo de Girona, por haberse demostrado que pertenecían al término de Ullà. En el primer cuarto del siglo XII se fundó la canónica regular agustiniana de Santa Maria d'Ullà.

TEXTO: MONTSERRAT JORBA I VALERO

Iglesia de Sant Andreu

LA ANTIGUA IGLESIA DE SANT ANDREU, actualmente destinada a fines culturales, se encuentra en una pequeña plaza que hay detrás de la iglesia neoclásica de Santa Maria, la actual parroquia, en la parte más elevada del núcleo de Ullà.

Sant Andreu se menciona en el año 1182, en el acta de consagración de la vecina canónica agustiniana de Santa Maria de Ullà, entre el grupo de parroquias cercanas a la villa cuyos derechos son confirmados a los canónigos. Cuando el priorato fue abandonado, a finales de siglo XVIII, y se construyó la nueva iglesia de Santa María a escasos metros de Sant Andreu, la función parroquial fue traspasada al templo nuevo; el antiguo quedó definitivamente desamortizado en 1835.

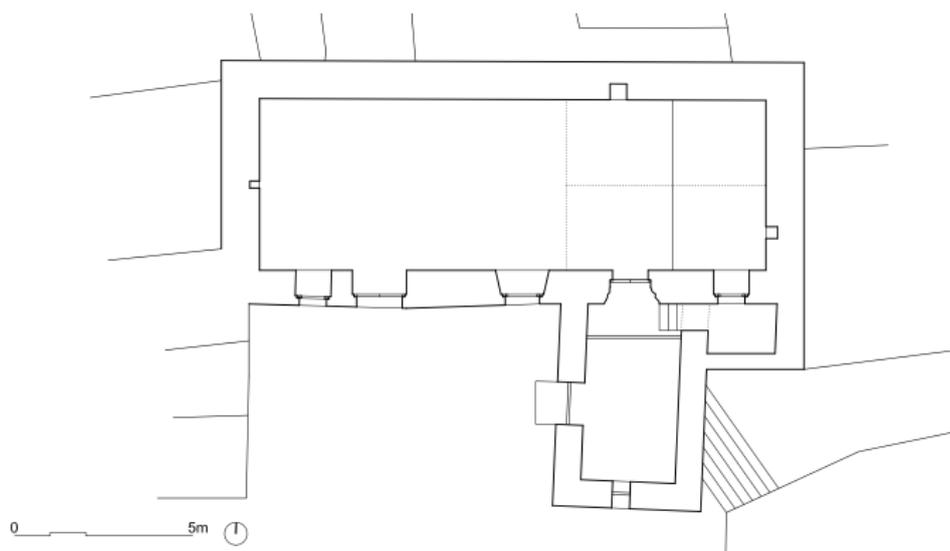
Desde el exterior, el pequeño edificio de Sant Andreu se confunde con las casas adosadas que lo flanquean, ya sea porque comparten aparato constructivo, de mampostería ordinaria, o por la apariencia doméstica que presenta. La entrada se realiza desde la *plaça* de Sant Andreu, a través de una sencilla puerta arquitrabada abierta a los pies del muro meridional, que presenta un dintel muy erosionado, posiblemente sustraído de una edificación anterior, en el que se aprecian dos líneas incisas en su eje y signos de pintura roja, a modo de rayos solares, en el extremo superior derecho.



Fachada oeste

El interior, de planta rectangular y sin cabecera destacada, presenta dos tramos bien diferenciados. En el sector de poniente se aprecia un tramo cubierto con una bóveda de cañón, que corresponde a una primera fase constructiva, mientras que en el tramo oriental hay una bóveda de cañón apuntada. En el muro de la Epístola se adosa la antigua sacristía, un cuerpo cuadrangular parcialmente abovedado, construido con sillería rústica aglomerada con abundante mortero. Se accedía por una arcada de unos 2 m de luz, articulada con dovelaje pequeño e irregular de travertino, que en la actualidad está tapiada; una puerta rectangular permite el acceso, para la cual parece que se aprovechó el material de un ventanal gótico lobulado.

Las aberturas del edificio, que se concentran en el muro meridional, son de factura tardía. Sobre la ventana que flanquea la puerta a levante se adivinan, desde el exterior, las dovelas de una antigua arcada de tipología análoga a la emplazada en el extremo inferior del cuerpo oriental del conjunto. El único vano primitivo que presenta el edificio, centrado en el muro occidental, es largo y estrecho, de un solo sesgo, a modo de saetera; queda tapiado por la pared de la casa anexa.



Planta

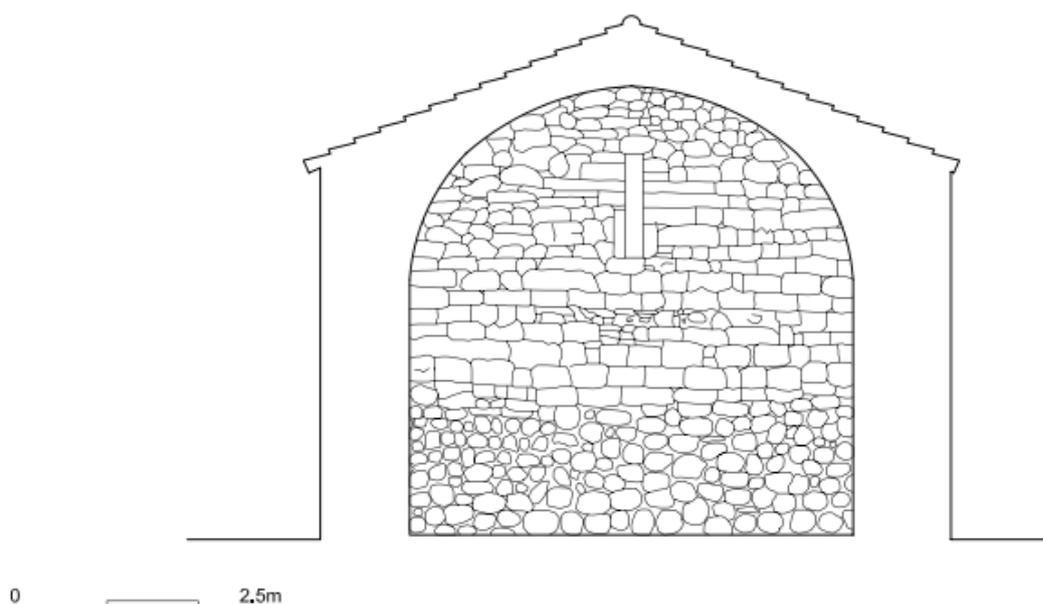
Las estructuras y paramentos demuestran que la parte más primitiva del antiguo templo es la de poniente, cuyos muros están formados, en su base, por mampuestos rudamente labrados, mientras que el aparato cambia en su parte superior, formando hiladas seguidas de sillería ligeramente escuadrada, alternando de nuevo el material a mampostería ordinaria en el arranque de la bóveda. El sector oriental se diferencia claramente del anterior por el irregular surco trazado desde la base de los muros hasta la cúspide cupular. El aparato constructivo de este tramo consiste en pequeños mampuestos ordinarios en sus muros, aunque en la bóveda se observa sillería regular, así como ripios de vasijas y azulejos. El pavimento discontinuo está formado por losas de piedra natural, mientras que todo el conjunto se halla protegido por una cubierta a dos aguas con un revestimiento tejado.

Por sus diversas características tipológicas, la construcción de Sant Andreu de Ullà ha sido clasificada en tres etapas diferenciadas. La base del muro noroccidental es el elemento más arcaico, mientras que el alzado de dicha nave, correspondiente a la bóveda de cañón de medio punto, mantiene la estructura de la iglesia probablemente erigida durante el siglo XI. El sector oriental de la edificación, inscrito dentro de las formas populares del gótico inicial, podría haber sido construido sobre los cimientos de la antigua cabecera románica y, aunque su datación es difícil de concretar, presenta similitudes tipológicas con las cercanas iglesias de Santa Maria del Palau y de Santa Eulàlia de Ultramort, y con otros templos ampurdaneses tardíos que forman un particular grupo de arquitectura rural de persistencias románicas en una cronología ya bastante avanzada.

Recientemente, durante unas intervenciones realizadas para la mejora del pavimento del núcleo antiguo de la población, han salido a la luz los vestigios de una necrópolis en la parte septentrional del antiguo templo, debajo de la actual Plaça de Sant Andreu. Se trata de un área cementerial posiblemente de tradición medieval con continuidad moderna, cuyas inhumaciones habría que situar cronológicamente entre los siglos IX-X hasta el XVIII, probablemente coincidiendo con el momento de la construcción de la actual parroquia de Santa María, cuya cabecera se sitúa a pocos metros del lugar. El ajuar funerario encontrado—entre el que se han hallado fragmentos de loza azul y una concha que podría relacionarse con la peregrinación a Santiago de Compostela—podría situar cronológicamente algún enterramiento en los alrededores del año 1200.

Interior muro testero





Sección transversal

TEXTO Y FOTOS: ANA VICTORIA PAUL MARTÍNEZ – PLANOS: NURIA PICAS CONTRERAS

Bibliografía

BADIA HOMS, J., 1975; BADIA I HOMS, J., 1977-1981, I p. 420; BADIA I HOMS, J., 1983, pp. 61-80; BADIA I HOMS, J., 1988, pp. 19-32; BOUZAS SABATER, M. Y COROMINA BUJONS, N., 2019; CATALUNYA ROMÀNICA, 1989, VIII, pp. 330-331.

Antigua canónica de Santa Maria de Ullà

LOS ESCASOS VESTIGIOS de la desaparecida canónica agustiniana de Santa Maria parecen localizarse a unos 300 m aproximadamente, hacia el Suroeste del núcleo urbano del pueblo de Ullà. Los ínfimos restos de la pretérita colegiata se hallan en un campo cercano a un camino rural que todavía se conoce como el camino de l'Església Vella (de la Iglesia Vieja), que es perpendicular a la carretera C-31.

El día 14 de febrero de 1117, Berenguer Dalmau, obispo de Girona, concedió a Pere Vidal, capellán de la *ecclesie sancte Marie de Uliano*, y a sus sucesores, tomar ciertas prestaciones de las tierras de Ullà que pudiera adquirir, así como la primicia del mismo término. Cuatro años más tarde, el mismo Pere Vidal es documentado como presbítero fundador de la canónica regular agustiniana de Santa Maria, acontecimiento realizado en 1121 con el beneplácito del referido obispo de Girona, del arzobispo

Oleguer de Tarragona, del conde Ponç Hug I de Empúries y de Ponç Guillem, señor de Torroella de Montgrí.

La canónica se erigía en un lugar muy cercano a la línea costera (que, en el Medievo, quedaba mucho más al oeste que en la actualidad), y en 1178 fue saqueada por piratas sarracenos procedentes de Mallorca, que mataron a varios canónigos. Poco más tarde, una serie de crecidas del río Ter afectaron notablemente el lugar, quedando el edificio completamente sepultado y habiéndose de construir otro. Se conserva el acta de consagración de esta segunda iglesia (*ecclesiam venerandam in sanctissimae Dei genitricis Maria, situada in comitatu Impuritanensi in loco qui vocatur Ullianus*), fechada en el año 1182, gracias a lo cual conocemos el notable patrimonio de la canónica, que tenía entre sus posesiones a la antigua parroquia de Sant Andreu, y además a las de Sant Joan de Belcaire, Sant Mateu de Canet de la Tallada, Sant Genís de Casavells, Sant Joan de Matajudaica, Sant Romà de Llabià y Sant Martí de Fontanilles.

La vida de la canónica se mantuvo durante la baja Edad Media, pero desde 1452 fue regida por priores comendatarios. En 1592 fue secularizada y se convirtió en una colegiata de canónigos regulares. Durante el siglo XVII todavía se hallan noticias sobre el cenobio, como la bendición de varias campanas o la licencia para la ampliación de una de sus capillas, la del San Cristo, solicitada por el payés Isidre Martí. Finalmente, la colegiata fue abandonada entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, trasladándose la comunidad a la nueva iglesia parroquial de Santa María, construida en el núcleo elevado de la población (a escasos metros de la antigua iglesia de Sant Andreu). La vida comunitaria se vio afectada por la ley de desamortización de 1835, aunque perduró hasta los años cuarenta de aquella centuria.

Como se ha mencionado, del antiguo conjunto monástico de Ullà quedan unos mínimos vestigios, identificados en un muro de pared de unos 20 m longitudinales por 90 cm de alto, cuya sillería, muy ruda, se combina con sillares escuadrados en algunos puntos. Jaime Villanueva todavía pudo ver, a principios de siglo XIX, los restos de las dos iglesias del priorato (la primera, vinculada a la fundación de 1121; y la segunda, la consagrada en 1182), pero a finales del mismo siglo el historiador local Josep Pella i Forgas ya afirma haber hallado tales construcciones, "sino con un paredón que se levanta en unos campos al mediodía de la población". Probablemente, pues, el muro conservado hoy sea solamente una zanja de división territorial, que podría haber sido levantada con material de los restos de la antigua colegiata.

MARE DE DEU DE LA FOSSA

En la parroquia neoclásica de Santa María de Ullà, dentro de una vitrina en el camarín, presidiendo el presbiterio, se conserva una talla de la Virgen con el Niño procedente de la primigenia canónica medieval. Se la conoce como la Mare de Déu de la Fossa (del foso) debido a su procedencia de la antigua canónica, que quedó enterrada bajo tierra.

Se trata de una talla de madera policromada, de 67 cm de alto, que sigue las características tipológicas de las denominadas *Sedes Sapientiae*, esto es, la Virgen, entronizada y representada con marcada frontalidad y hieratismo, presentando al Hijo sentado en su regazo, reflejando el misterio de la Encarnación. La inexpresiva faz de María está enmarcada por una toca sujeta bajo la barbilla, luciendo el cuello al natural, sobre la que se postra una sencilla corona, de cuya parte posterior surge el velo que se desliza hasta abrigar los hombros. El manto, de modesto escote oval, cubre todo el cuerpo de la Virgen, exceptuando pies y manos, formando sinuosos pliegues de factura exquisita e intuyendo la túnica interior que, a la altura del pecho, insinúa estrías verticales estrías. Los pies surgen por debajo de la indumentaria, mostrando un calzado apuntado que reposa diagonalmente sobre el escabel del trono, que consta de

cuatro columnillas adosadas en los ángulos culminadas por senda esfera, y un respaldo bajo. Sentado sobre las rodillas de la Madre, el Niño viste una túnica lisa recogida en su mitad inferior formando un

pliegue en forma de V. Bendice con la mano derecha alzada, y sujeta con la izquierda el orbe; le falta la corona.

Gracias a un preciso y reciente estudio de análisis y conservación de la pieza, se han podido diferenciar las numerosas intervenciones a las que ésta ha sometida a lo largo de los siglos. En cuanto a la coloración pictórica, el conjunto, que hasta mediados del siglo XX aparecía notablemente blanqueado, presenta una superposición de capas de policromía en diversos puntos, concentrándose mayormente en las carnaciones y en la indumentaria de ambos personajes, cuya decoración original se basaba en un estampado de círculos incisos y marcados con un compás, cubiertos por una fina lámina de metal a imitación de un dorado o estofado. En la actualidad es posible distinguir levemente dichos esgrafiados, ocultos tras la grisácea veladura, así como restos de color negro y rojo original. Con el estudio de la imagen, se verifica también que ambas manos del Niño y la derecha de María son de nueva factura (pertenecen a una substancial intervención efectuada a partir del año 1940), al igual que la base y la mayor parte del trono, la parte exterior del respaldo del cual muestra la policromía de las barras catalanas en vertical, además de una decoración fitomorfa en sus laterales. Asimismo, se confirma que tanto la mano izquierda de la Virgen como la parte frontal de la cabeza, el contorno de la corona y los hombros, han sido reconstruidos.

Tanto por el hieratismo, la geometrización, la frontalidad de las figuras y su carente comunicación sentimental, la Mare de Déu de la Fossa se clasifica en el contexto tipológico de las *Maiestas Mariae* bizantinizantes, equiparándose a las Vírgenes que constituyen las últimas manifestaciones de éstas características en Cataluña, entre las que se encuentran la Virgen de All (MNAC) o la de la parroquia de Sant Vicenç de Saneja –desaparecida y perteneciente a la comarca de la Cerdanya–, ambas fechadas alrededor del siglo XIII. Por sus atributos morfológicos, la Virgen de Ullà debería incluirse en una cronología cercana ya al siglo XIII.

Virgen de Ullà (Mare de Déu de la Fossa)



TEXTO Y FOTO: ANA VICTORIA PAUL MARTÍNEZ

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1989, VIII, pp. 328-330; COBOS I FAJARDO, A., TREMOLEDA I TRILLA, J. Y VEGA I FERRER, S., 2010, pp. 49-51; FLÓREZ, E., 1819, p. 398; MARQUÈS I PLANAGUMÀ, J. M., 1995A, pp. 405-446; MARQUÈS I PLANAGUMÀ, J. M., 1996A, pp. 35-67; MARTÍ CASTELLÓ, R., 1986, pp. 49-63; PELLA I FORGAS, J., 1883, p. 400; QUILES I ROCA, M. Y ROVIRA I PONS, P., 2010, pp. 23-40; VILLANUEVA, J., 1803-1852, XIII.